

(19) ES	(11) NUMERO	291647	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	13 ENE 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7 MAYO 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AGIM 5/31

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA MEJORADA, APLICABLE ESPECIALMENTE A INYECTABLES"

(71) SOLICITANTE (S)
D. AGUSTIN AZORERO RICOTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08025 BARCELONA, Nápoles 352 ático 1ª

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL MANRESA VAL

El objeto del presente modelo de utilidad se refiere a una caja mejorada que dispone de dos compartimientos interiores y que es particularmente aplicable a inyectables, concretamente aquellos que para su administración requieren un vial y una ampolla, elementos ambos que por contener sustancias complementarias deben ir alojados en una misma caja.

Actualmente los referidos elementos van dispuestos uno junto al otro sin separación de ninguna clase o bien con la interposición de un tabique incorporado en el interior de la caja. En el primer caso, no es conveniente el contacto directo del cristal del vial con el de la ampolla; en el segundo caso, la obtención e incorporación posterior de aquel tabique postizo en la caja representa una complicación constructiva y un encarecimiento indudable de la misma.

Con la presente caja mejorada se solucionan los inconvenientes descritos; en efecto, es esencial en dicha caja el que esté constituida por una sola lámina de cartón, cartulina, etc. en cuyo desarrollo, además de las zonas que constituirán las paredes exteriores de la misma, se han previsto otras zonas que convenientemente dobladas hacia el interior de la caja y unidas a la cara interna de aquellas paredes proveerán el referido tabique intermedio que determinará los dos compartimientos interiores, uno para el vial y otro para la ampolla, evitando el contacto directo entre

ellos.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra el desarrollo de la presente caja visto por una cara.

La figura 2 representa parcialmente el mismo desarrollo visto por la otra cara.

La figura 3 corresponde a una sección transversal que muestra el montaje de la caja.

Y la figura 4 es una vista en perspectiva de la misma caja abierta y mostrando la separación interior que la divide en dos compartimientos.

Según tales dibujos (fig. 1) el desarrollo de la presente caja mejorada comprende varias zonas rectangulares -1-2-3- y -4- correspondientes a la pared delantera, un lateral, pared trasera y otro lateral respectivamente de la caja, separadas por las líneas de doblado -15- y convenientemente flanqueadas por pares de aletas -8- y tapas -9- con pestañas de cierre -10-.

Además de las zonas y elementos indicados comunes a todas las cajas de esta especie, se ha previsto en el troquelado de la lámina constitutiva de la presente caja, otras zonas consecutivas -5-6- y

-7- separadas a su vez por las líneas de doblado -17-. La zona -5- es de menor anchura que las zonas -1- y -3-, la zona -5- es de una anchura sensiblemente igual que las zonas correspondientes a los laterales -2- y -4-, mientras que la zona -7- también es de menor anchura que las zonas -1- y -3-.

En el montaje de la caja (fig. 3) las zonas -1-2-3- y -4- se doblan por las líneas -16- de modo conocido al objeto de formar el cuerpo de la caja. La zona -5- se dobla ortogonalmente para quedar en una posición tal que pueda solapársele la zona -1-; la zona -5- por su parte, se dobla hacia el interior de la caja de manera que quede paralela entre los laterales -2- y -4- constituyendo un tabique intermedio. Finalmente, la zona -7- se dobla, a su vez, ortogonalmente al objeto de que quede aplicada contra la pared -3-.

Para afianzar la disposición descrita, así como para cerrar el contorno transversal de la caja, está previsto que las zonas -5- y -7- estén dotadas en la cara conveniente (figs. 1 y 2) de respectivas franjas -11- y -12- de una materia autoadhesiva. Se comprende que tal materia podrá aplicarse indistintamente en las otras caras de contacto, es decir, en las caras internas de las paredes -1- y -3-.

Con todo ello, la caja referida queda automáticamente montada, con el tabique interior -5-, y sin necesidad de efectuarle ninguna otra operación posterior.

Obsérvese que para permitir la introducción de las pestañas -10- (fig. 4) y el perfecto cierre de la caja tanto en un extremo de la misma como en el otro, se ha previsto que la zona -6- correspondiente al tabique intermedio presente unos cortes oblicuos -13- y -14-; con el mismo objeto la zona -7- está acortada por un extremo -15-.

Es obvio que antes de proceder al montaje de la caja, e incluso antes de efectuar el troquelado de la lámina única constitutiva de la misma, se habrán impreso en una cara de la caja las inscripciones pertinentes -18-.

Aparte de las aplicaciones citadas al principio, la presente caja mejorada con el tabique interno -5- que la divide en dos compartimientos podrá, evidentemente, destinarse para alojar otros y variados productos o artículos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta caja en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Caja mejorada, aplicable especialmente a  
5 inyectables, del tipo que está constituida por una  
lámina de material semirrígido, tal como cartón, cartu-  
lina o similar, cuyo desarrollo presenta un troquelado  
que define una primera, segunda, tercera y cuarta zonas  
rectangulares correspondientes a la pared delantera, un  
10 lateral, pared trasera y otro lateral de la caja respec-  
tivamente, separadas por respectivas líneas de doblado  
y flanqueadas por pares de aletas, tapas y pestañas de  
cierre de la caja, c a r a c t e r i z a d a esencial-  
mente porque el desarrollo de la citada lámina única cuenta  
15 además con una quinta, sexta y séptima zonas consecutivas  
a las cuatro primeras zonas y separadas asimismo por  
respectivas líneas de doblado, siendo la quinta zona  
de una anchura menor que la primera y tercera y estando  
destinada a doblarla ortogonalmente y a recibir el solape  
20 y unión de la primera zona; la sexta zona es de una  
anchura sensiblemente igual que la segunda y cuarta zonas  
constitutivas de los laterales de la caja, y está des-  
tinada a doblarla hacia el interior de ésta y constituir  
un tabique intermedio, sustancialmente paralelo a dichos  
25 laterales, que la divide en dos compartimientos suscep-  
tibles de alejar sendos elementos, tales como un vial  
y una ampolla de productos inyectables; la séptima zona  
es de menor anchura que la primera y tercera y está

destinada a doblarla y a quedar unida y aplicada contra la cara interna de la tercera zona, con todo lo cual la caja queda automáticamente montada y provista del referido tabique interior.

5                   2.- Caja mejorada, según la reivindicación 1, caracterizada porque las citadas uniones se efectúan mediante franjas de material adhesivo previamente aplicado en la cara de contacto de la quinta y/o primera zonas y en la cara de contacto de la séptima  
10 y/o tercera zonas.

                  3.- Caja mejorada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la sexta zona correspondiente al tabique interno de la caja presenta, en las porciones de dicha zona coincidentes con las  
15 pestañas de las tapas de la caja durante la posición de cierre, sendos cortes oblicuos para permitir la inserción de dichas pestañas; asimismo un extremo de la séptima zona está acortado para permitir igualmente la inserción de la respectiva pestaña en la posición  
20 de cierre de la caja.

4.- CAJA MEJORADA, APLICABLE ESPECIALMENTE A INYECTABLES.

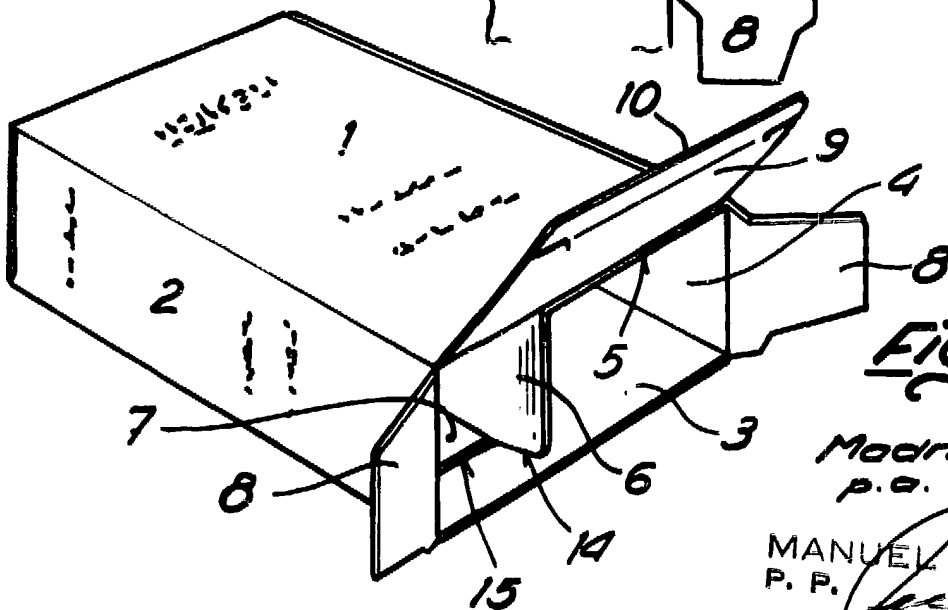
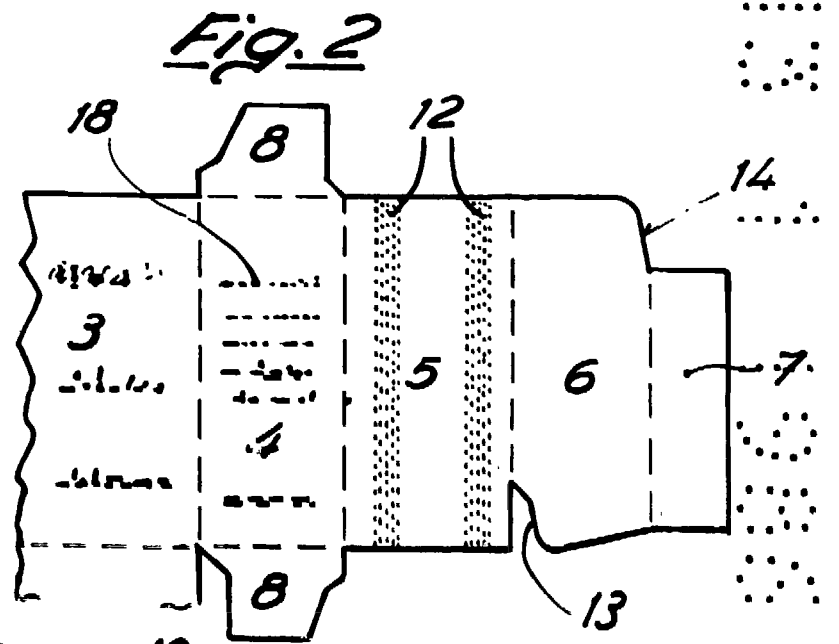
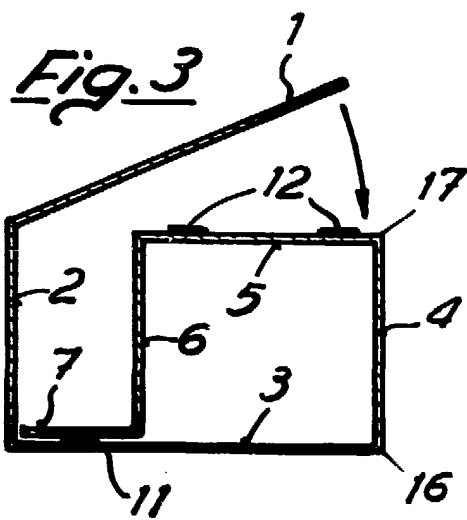
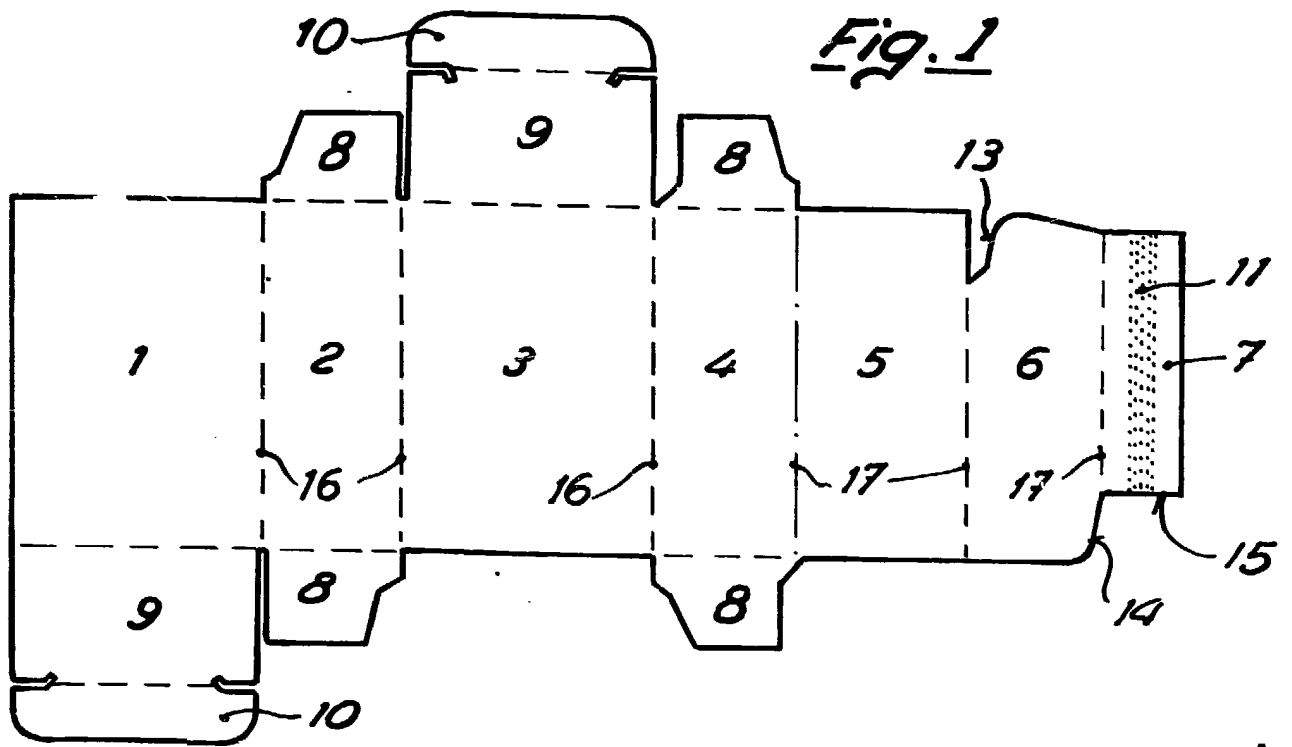
Consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a **13 ENE. 1986**

AGUSTIN AZOBERO RICOTE

P. P.  
MANUEL MANRESA  
P. P.





Madrid, 13 ENE, 1986  
P. P.

MANUEL MANRESA  
P. P.